

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

49076 JUNTA DE COMPENSACIÓN POLÍGONO LA LAJITA

Convocatoria a la sesión extraordinaria de la Asamblea General.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo decimonoveno de los Estatutos de la Junta de Compensación Polígono La Lajita y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo Rector en sesión celebrada el pasado día 19 de noviembre de 2021, se convoca a los miembros de esta Junta de Compensación a la sesión extraordinaria de la Asamblea General que tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre de 2021, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en el salón de actos del Hotel Costa Calma Palace, sito en la Avenida Jahn Reisen de Costa Calma, (Pájara), con arreglo al siguiente:

Orden del día:

Primero. - Presentación y, en su caso, aprobación de informe de gestión de la Junta de Compensación Polígono La Lajita desde que tomaron posesión los actuales miembros del Consejo Rector. Acuerdos que procedan.

Segundo. - Modificación del acuerdo tomado por la Asamblea General en la sesión celebrada el 31 de mayo de 2021 en su punto séptimo, el cual contenía lo siguiente: "Autorizar al Presidente a invertir dinero de la Junta de Compensación en productos y activos financieros con el objetivo de buscar rentabilidad del dinero ingresado en las cuentas. Acuerdos que procedan.". A petición de la entidad bancaria, dicho acuerdo se debe sustituir por el siguiente: "Otorgar facultades al Presidente para constituir contrato de depósito y/o administración de valores y/o fondos de inversión; comprar valores o participaciones; vender valores o participaciones; cancelar depósito de valores o participaciones". Todo ello, nuevamente, con el objetivo de obtener rentabilidad del dinero ingresado en las cuentas. Acuerdos que procedan.

Tercero. - Cese y nombramiento mediante votación de los nuevos miembros del Consejo Rector de la Junta de Compensación Polígono La Lajita. Acuerdos que procedan.

Cuarto. - Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan.

Quinto. - Elaboración, redacción y aprobación del acta. Acuerdos que procedan.

Notas:

Rogamos remisión de la Tarjeta de Asistencia, con anterioridad al día 17 de diciembre, al correo electrónico, jcpolygonolalajita@gmail.com. Podrá solicitar dicha tarjeta en el correo mencionado.

Si decide delegar su representación, rogamos remisión de la Tarjeta de Delegación, con anterioridad al día 17 de diciembre, al correo electrónico, jcpolygonolalajita@gmail.com. Podrá solicitar dicha tarjeta en el correo mencionado.

El informe de gestión del punto primero del orden del día se hallará a disposición de los miembros de la Junta de Compensación en la secretaría situada en la calle Doctor Chil y Naranjo, n.º 20, 1.º B, en Puerto del Rosario o mediante solicitud a través del correo electrónico jcpolygonolalajita@gmail.com, a partir del 7 de diciembre de 2021.

Costa Calma, 26 de noviembre de 2021.- Presidente de la Junta de Compensación Polígono La Lajita, Gregorio Juan Pérez Saavedra.

ID: A210064173-1